

PERMISO DE EDIFICACION (EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente planos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.) |
| <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.) | <input type="checkbox"/> AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.) |

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
VILLA ALEGRE

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
23
FECHA
02/06/2011
ROL S.U.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su Ordenanza General en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
- D) El Decreto Supremo N° del que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de ... VIVIENDA para el predio ubicado en calle/av /camino
(lugar al que se corresponde vivienda o su destino principal)

N°	Lote N°	manzana	localidad o loteo
URBANO		sector	
<small>(urbano o rural)</small>			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. -N°2 de 1958
(se acoge / no se acoge)
además a las siguientes disposiciones especiales:

DS N°47

ley N° 18.537. Cooperación Inmobiliaria. Segundo Vivienda Art. 6.2.1. OGUC. Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1970), entre (apropiar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 66 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, entre (apropiar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GRISeldo PEÑALOZA GONZALEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
CARLOS PRADO PARDO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m ²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m ²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)
1er Piso	50.00	50.00	920.00
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Toda (m ²)	50.00	50.00	

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja incluyendo los pisos faltantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	5.021.340
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	75.320
MONTO CONSERVADO AL INGRESO		\$	
TOTAL A PAGAR		\$	0
ORDEN INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
COMPROBANTE DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : EXENTO TOTAL SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°178 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2011



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FORM. 1. 10/04/08